



rrp/com
s.7ª/371ª

Oficio N° 18.183

VALPARAÍSO, 22 de marzo de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos de gobierno relacionados con la concesión de indultos particulares por parte del Presidente de la República, con el concurso del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (CEI N°16), las diputadas Claudia Mix Jiménez y Lorena Fries Monleón reemplazarán en forma permanente a las diputadas Javiera Morales Alvarado y Camila Rojas Valderrama.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN
CC/ ABOGADO SECRETARIO JEFE DE COMISIONES